

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES Y LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO DE VERANO “ESPAÑA, NUEVOS RETOS PARA UNA NUEVA ÉPOCA”

En Madrid, a 23 de junio de 2015

REUNIDOS

De una parte, **D. Benigno Pendás García**, como Director General del CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES (en adelante, CEPC), Organismo adscrito al Ministerio de la Presidencia, sito en la Plaza de la Marina Española, 9, 28071 de Madrid y con CIF Q-2811010-D, actuando en nombre y representación del mismo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el Real Decreto 1269/1997, de 24 de julio de organización del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Y de otra, **Doña Ana Cañizares Laso** mayor de edad, con D.N.I. número nº 5.232.013-L y con domicilio a efectos de este convenio en Boulevard Louis Pasteur, número 35, Aulario Rosa Gálvez (número 5), Campus Teatinos, 29071 Málaga con CIF G-29817301, como Directora General de la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (en adelante FGUMA), facultades que ostenta por apoderamiento expreso del Patronato en reunión de nueve de abril de 2014.

Ambas partes se reconocen mutuamente la plena capacidad jurídica para suscribir el presente convenio, y a tal efecto,

EXPONEN

Primero.- Que el CEPC es un Organismo autónomo de la Administración General del Estado, con personalidad jurídica y patrimonios propios, adscrito al Ministerio de la Presidencia, regulado por el Real Decreto 1269/1997, de 24 julio, que tiene como finalidad el estudio y la investigación de los sistemas sociales, políticos, constitucionales y administrativos, tanto en su dimensión nacional como internacional, así como organizar seminarios y cursos especializados en las materias citadas.

Segundo.- Que la FGUMA tiene entre sus objetivos colaborar con entidades tanto de carácter privado como público al objeto de promocionar y desarrollar actividades docentes, formativas, investigadoras, de innovación empresarial, así como las actividades de carácter cultural y social conexas con las anteriores

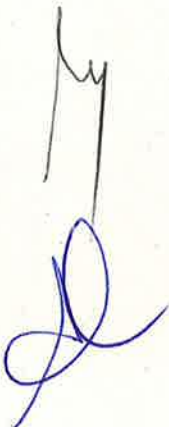
Tercero.- Que ambas partes consideran que es un asunto de interés mutuo colaborar en la organización del Curso de Verano "España, nuevos retos para una nueva época", que se celebrará en Ronda los días 6 al 10 de julio en el marco de la programación académica de la FGUMA.

Cuarto.- Que ambas partes aprueban el Programa provisional y la relación de participantes del Curso de verano "España, nuevos retos para una nueva época" que se adjunta como Anexo 1 a este Convenio, sin perjuicio de las variaciones que se pudieran producir en cuanto a ponentes o temas por obligadas circunstancias.

Y que, en consecuencia, suscriben el presente Convenio de colaboración con arreglo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto del Convenio



El objeto del presente convenio es establecer la colaboración entre el CEPC y la FGUMA para la organización del Curso de Verano "España, nuevos retos para una nueva época" que se celebrará los días 6, 7, 8, 9, 10 y de julio 2015 en la ciudad de Ronda, según el Programa provisional que se adjunta en el Anexo. El Curso estará dirigido por los profesores D. Ángel Rodríguez (UMA) y D. Ángel Sánchez, Subdirector General de Publicaciones y Documentación del CEPC.

SEGUNDA.- Presupuesto

El presupuesto estimado para la organización de las cinco sesiones del Curso de Verano de la FGUMA asciende a 13.000,00 euros. Esta estimación presupuestaria del curso no incluye la prorrata de los gastos generales de la sede del Curso de Verano.



TERCERA.- Contribuciones de las partes:

Las partes se comprometen expresamente a llevar a cabo las actuaciones siguientes:

Actuaciones del CEPC:

- Contribuir a la financiación del Curso de verano con un máximo de 4.000 euros, IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 25.101.462M.226.06 de su presupuesto de gastos para 2015. Esta aportación económica representa aproximadamente el 25 % del presupuesto estimado del Curso.
- Colaborar en los aspectos académicos del encuentro para garantizar el nivel adecuado de calidad de los ponentes y la solvencia organizativa de ambas instituciones.
- Contribuir a la difusión del proyecto con los medios propios y habituales del CEPC, incluido su divulgación en la página web.

Actuaciones de la Fundación General de la Universidad de Málaga:

- 
- 
- Colaborar en los aspectos académicos del encuentro para garantizar el nivel adecuado de calidad de los ponentes y la solvencia organizativa de ambas instituciones.
 - Proporcionar al CEPC toda la documentación que fuera solicitada en relación con el destino de su aportación económica.
 - Dejar constancia de la colaboración del CEPC mediante la inclusión de su logo en cualquier tipo de material de difusión que se realice para la promoción del Curso de Verano.
 - Contribuir a la difusión del proyecto con los medios propios y habituales del CEPC, incluido su divulgación en la página web.
 - Organización y gestión del Curso de Verano citado (tramitación de alojamientos, desplazamientos, honorarios, logística, medios técnicos, etc...) conforme a la normativa de los Cursos de Verano de la Fundación General de la Universidad de Málaga.

CUARTA. Vigencia del Convenio

La vigencia del presente convenio finalizará una vez que se hayan celebrado las sesiones del Curso de Verano los días 6, 7, 8, 9 y 10 de julio 2015 y se hayan cumplimentado las contribuciones de las partes mencionadas con anterioridad, y en todo caso antes del 31 de diciembre de 2015.

QUINTA. Comisión mixta de seguimiento

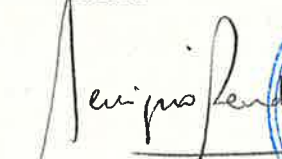
Desde la entrada en vigor del presente Convenio, se creará una Comisión mixta de seguimiento que supervisará el desarrollo del mismo y estará formada:

- Por parte de la FGUMA: D. Ángel Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Málaga y/o la persona en quien él delegue
- por parte del CEPC: D. Ángel Sánchez, Subdirector General de Publicaciones y Documentación y/o la persona en quien él delegue

SEXTA. Naturaleza jurídica del convenio

Ambas partes reconocen la naturaleza administrativa del convenio así como la competencia de la jurisdicción contencioso-administrativa para conocer de las divergencias que pudieran surgir en su ejecución.

Por el CEPC


El Director General
Benigno Pendás García



Por la FGUMA


La Directora General
Ana Cañizares Laso

activa
tu mente
cursos de verano
Universidad de Málaga



ESPAÑA, NUEVOS RETOS PARA UNA NUEVA ÉPOCA

Ronda (del 6 al 10 de julio)

Directores:

Ángel Sánchez Navarro

Profesor de Derecho Constitucional de la Complutense de Madrid. Subdirector del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Ángel Rodríguez

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga

Secretario:

Pablo Sánchez-Molina

Personal Investigador en Formación (programa de becas de doctorado de "la Caixa") en la Universidad de Sevilla

Introducción

En esta segunda edición, el curso CEPC-UMA en Ronda sigue fiel a su objetivo de reflexionar sobre los grandes retos del sistema político y constitucional español, repasando las principales cuestiones debatidas durante el curso político que termina y analizando algunas de las que previsiblemente se plantearán en el que se inicia tras el verano. Este año se tratarán temas tan relevantes como el terrorismo, la libertad de expresión en la sociedad globalizada, el papel internacional de España, las reformas jurídicas que intentan dar cuenta de las nuevas necesidades del sistema político, la situación de los Derechos Humanos en nuestro país, la nueva cultura política del pacto y el estado de los debates sobre la representación política y la cuestión territorial. En el curso participan destacados académicos, actores políticos, agentes sociales y cargos públicos representativos.



Programa

Lunes, 6 de julio

9:30 h. a 10:15 h.

Inauguración del Curso

Benigno Pendás

Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Juan José Hinojosa Torralvo

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga

Ángel Rodríguez

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga y director del curso

Ana Cañizares Laso

Directora General de la Fundación General de la Universidad de Málaga

10:15 h. a 11:30 h.

Conferencia inaugural

“La seguridad pública y la amenaza terrorista”

Francisco Martínez Vázquez

Secretario de Estado de Seguridad

12:00 h. a 14:00 h.

Mesa redonda: “Los medios de comunicación en un mundo global: ¿Suis-je Charlie Hebdo?”

Modera: **María Luisa Balaguer Callejón.**

Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga

Manuel Castillo

Director del Diario Sur

Rafael Porras

Director de El Mundo Málaga

Juande Mellado

Director de La Opinión de Málaga

Antonio Méndez

Director Málaga Hoy



**activa
tu mente**
cursos de verano
Universidad de Málaga



Martes, 7 de julio

9:30 h. a 11:30 h.

“El papel internacional de España”

Bernardino León Gross

Representante del Secretario General de Naciones Unidas para Libia

12:00 h. a 14:00 h.

Mesa redonda: Cambios políticos y reformas en el ordenamiento

Modera: **Pablo Sánchez-Molina**

Personal Investigador en Formación (programa de becas de doctorado de “la Caixa”) en la Universidad de Sevilla

Ángel Valencia

Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Málaga

Ana Salinas de Frías

Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga

Octavio García Pérez

Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Málaga

José María Souvirón Morenilla

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga

Miércoles, 8 de julio

9:30 h. a 11:30 h.

“El estado de los Derechos Humanos en España”

Fernando Álvarez-Ossorio Micheo

Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla



12:45 h. a 14:00 h.

“¿Cómo organizamos la representación política?”

Ángel Rodríguez

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga

Ángel Sánchez Navarro

Profesor de Derecho Constitucional de la Complutense de Madrid. Subdirector del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Jueves, 9 de julio

9:30 h. a 11:30 h.

“La cuestión catalana y el modelo de organización territorial”

Enric Fossas Espadaler

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona

12:00 h. a 14:00 h.

Mesa redonda: “Mayorías, minorías y gobernabilidad: ¿una nueva cultura del pacto político?”

Modera: **Ángel Rodríguez**. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga

Joaquín Ramírez

Senador por Málaga en las Cortes Generales (PP)

José Andrés Torres Mora

Diputado por Málaga en las Cortes Generales (PSOE)

Alberto Garzón

Diputado por Málaga en las Cortes Generales (IU)

Esperanza Gómez Corona

Diputada por Málaga en el Parlamento de Andalucía (Podemos)

Irene Rivera Andrés

Diputada por Málaga en el Parlamento de Andalucía (Ciudadanos)



fguma.es

t 951 952 640

cursosdeverano@fguma.es

f t #VeranoUMA

**activa
tu mente**
cursos de verano
Universidad de Málaga



ESPAÑA, NUEVOS RETOS PARA UNA NUEVA ÉPOCA

Viernes, 10 de julio

9:30 h. a 11:30 h

“Andalucía, nuevo ciclo”

Juan Cano Bueso

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Almería. Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía

12:00 h. a 13:00 h.

Acto de clausura y entrega de diplomas

13:00 h. a 14:00 h.

Clausura general de los cursos de verano de la UMA en la sede de Ronda

Información y matriculación

Podrá ser **alumno** de los Cursos de Verano, cualquier persona interesada, mayor de edad, sin ningún otro tipo de restricción o limitación. Todos los cursos constan de **25 horas lectivas** presenciales y los talleres de **15, 12 y 8 horas**.

Todos los cursos tendrán un reconocimiento de 1 crédito E.C.T.S. para las titulaciones de grado que con carácter oficial se impartan en la Universidad de Málaga.

Plazo de matriculación: **del 11 de mayo hasta el 24 de junio**

Se mantienen las **ayudas**, tanto de alojamiento como de matrículas gratuitas para empadronados en las diferentes sedes, y como novedad se ofrecen **becas** para personas con discapacidad y miembros de familia numerosa.

En colaboración con el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales se otorgarán **5 becas de alojamiento** para el curso “España, nuevos retos para una nueva época”.

Más información en www.fguma.es



**activa
tu mente**
cursos de verano
Universidad de Málaga

